

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 12h20, luego que han transcurrido más de 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, convocada a las 12h00; de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y al no contar con el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Concejal Marco Ponce, cancela la sesión.

Se registra la presencia de los señores Concejales Metropolitanos: Jorge Albán y Marco Ponce.


Se registra además la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Andrés Isch Pérez, Secretario General de Planificación; Eco. Miguel Dávila, Administrador General; Abogados Jaime Villacrés y Jofre Cadena, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Santiago Betancourt, Director Metropolitano Tributario; Ing. Rosa Chávez, Directora Metropolitana Financiera (E), Ing. Vanesa Eras, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Ing. René Robalino, funcionario del despacho del Concejal Marco Ponce; Abg. Javier Pinto, funcionario del despacho de la Concejala Ivone Von Lippke; Abg. José Sandoval, funcionario del despacho del Concejal Jorge Albán; y, la Abg. Patricia Galarza, funcionaria del despacho de la Concejala Luisa Maldonado.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

  
Sr. Marco Ponce  
Presidente de la Comisión de  
Presupuesto, Finanzas y Tributación

Kathy E  
01/12/2017

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

